

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION PREDIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA



URBANO



RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

195

Fecha de Aprobación

05.10.2021

ROL S.I.I.

295-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 121 BU de fecha 30.06.2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1371/2021 de fecha 17.08.2021

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **SUBDIVISION** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
.....
SUBDIVISION, FUSION

camino:

LA PALOMA N°0291

localidad o loteo

MAIPO

sector

URBANO

sector **URBANO** , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2/3.1.3/3.1.5..N°

195/2021

- ## 2.- Individualización de Interesados:

2.- Individualización de interesados.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.

3.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN EXISTENTE

SITUACION EXISTENTE			
DENOMINACION LOTE EXISTENTE	LOTE ROL 295-13	SUPERFICIE (M2)	12.471,47
TOTAL			12.471,47

SITUACIÓN PROPUESTA: SUBDIVISION - PREDIOS ENAJENABLE

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
Nº	LOTE 1	1.182,60	Nº	LOTE 3	4.454,90	Nº	LOTE 5	2.698,61
Nº	LOTE 2	1.474,07	Nº	LOTE 4	2.661,29	TOTAL		12.471,47

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)



SI



NC

- 5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.



7.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS DE SUBDIVISION				=	\$ 446.166
TOTAL DERECHOS DE FUSION				=	\$ 0
INGRESO SOLICITUD	2233816	FECHA	30.06.2021	(-)	\$ 44.617
SALDO A PAGAR					\$ 401.549
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2295561	FECHA:	05.10.2021	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- Resolución de Subdivisión N°195/2021 de fecha 05.10.2021.



RODRIGO CÉSPED LIZANA
ARQUITECTO REVISOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

G/G/RCL/rcf



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES